

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COMPAÑÍA AUDITORA ARISTEA ARISAUDITCOM CIA. LTDA.

En Quito, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Empresa COMPAÑÍA AUDITORA ARISTEA ARISAUDITCOM CIA. LTDA., a saber 1._ Suárez Santamaría Marisela Eliana, por sus propios derechos, propietario de setecientas veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2._ Tanquino Utreras Erika Paola, por sus propios derechos propietaria de ochenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Señora Marisela Suárez Santamaría, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El Señor Pablo Orozco actúa como representante de la Sra. Marisela Suárez, según carta poder adjunto de la presente Acta.

A solicitud de la Presidenta Sra. Paola Tanquino, la secretaria Marisela Suárez Santamaría, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la Junta y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITORA ARISTEA ARISAUDITCOM CIA. LTDA. Convocase a los accionistas de la compañía COMPAÑÍA AUDITORA ARISTEA ARISAUDITCOM CIA. LTDA a la Junta General ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2019, a las 11:00 am, en las oficinas ubicadas en la Eloy Alfaro y Mariana de Jesús, Edificio GAIA, oficina 50, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre de 2018.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico dio como resultado final una utilidad neta de US\$ 3.930,47 , por lo que la Junta General de Socios resuelve dejar en la cuenta de resultados acumulados. Después de que se haya apropiado la Reserva Legal correspondiente.



No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 11h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Paola Tanquino Utreras

Presidenta



Marisela Suárez Santamaría

Secretaria